

Junta general del 16 Enero de 1911

Sr. A.

Presidencia del Dr. Caudela

D. M. Caudela

A. Olicte

V. Olicte

M. Olmos

J. Borrás

A. Frigo

J. Elsterni

R. Vila Barberá

E. Blanco

R. Gómez Ferrer

A. Montañó

Fernando Martí

Pere López

José Herrer

Ciri Miralles

Campo Fillof

Campo Igual

Villanueva

V. Domínguez

R. Ruiz

M. Portacchi

Barberá Ferrer

Aranda

Abierta la sesión a las 6, 45 h. de la tarde con asistencia de los Sr. expresados al margen se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior y son elegidos por unanimidad todos los tenores propuestos para socios residentes y correspondientes en la anterior Junta general.

El Sr. Olmos da lectura a la siguiente propuesta de socios:

Para socios residentes: D. Galileo Montero - farmacéutico

" José Cirera - médico

" Vicente Port Olmos "

" Vicente Capur Gil "

" M. Espinosa Ventura "

" Ramón Corolla Novaga "

" Federico Herrer Roig "

" Vicente Argüelles "

" Manuel Sapina Barberá "

(a reintegrar) " Julio Perales "

Para socios correspondientes:

D. Andrés Montero Mari - Bañera, (Alicante)

" Emilio Eudela Sanchez - " "

" Juan Pastor Ferrer - " "

" José Molto - Alicante

" Agatángelo Soler López - "

" Eusebio Esteve Patués - Madrid

" Juan B^{ta} Marco Perales - Almusafes (Valencia)

" José M^a Estivales Benedito - Los Valls-Jaura "

" Virgilio Saer Sanchez - Requena "

" Francisco Salva - " "

" Manuel Medina Ramos - Sevilla

D. Mateo Bonafonte - Sevilla
 " Enrique Cartells - "
 " José Sánchez Mejía - "
 " Salvador Trigo García - "
 " Luis Vilar - "
 (a reingresar). Arturo Cubells Marco - Albacete

Señores señores, los los. propuestos en los anteriores (Reuniones).
 A continuación, el Sr. Olivos da cuenta de haberse dado de baja de socio residente los Sr. D. Vicente Arán y D. Agustín Bascura Gómez.

También pone en conocimiento de la Corporación el fallecimiento del socio Sr. D. D. Francisco Salazar.

El presidente, dedica sentidas frases a la memoria del Sr. Salazar quien honrosamente ha desempeñado muchos años, el cargo de médico del Cuerpo de Beneficencia municipal por oposición y en el que en la actualidad era Jefe de la Casa de Socorro del Puerto. Se acuerda por unanimidad consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de tan estimado y valioso compañero y comunicarlo, así, de oficio a la familia del finado.

El secretario general expone el estado de cuentas del Instituto, y se procede después con arreglo a Reglamento a elegir la Comisión de Cuentas, resultando elegidos los propuestos por la Presidencia, y que son los Sr. D. Francisco Villanueva, M. Pever Felín, y D. Manuel Portaceli.

El Sr. Gómez Ferrer presenta el dictamen de la ponencia por él precedida a la que acompaña unas proposiciones encaminadas a impedir el retraso que en la emisión de informe es posible si se siguen las formalidades que se exigen en la actualidad; y otras, encaminadas a modificar las bases de concurso de

premios. Explica al mismo tiempo las dificultades con que la comisión ha tropezado para evacuar su informe con la prontitud por todos deseada, las vicisitudes de esta Comisión para vencerlas y los muchos trabajos y devotos de todos los miembros de la misma.

El Sr. Olieki lee el dictamen presentado por el Dr. Gómez Ferrer y es aprobado por unanimidad. Como resultado de este informe y después de expresar el Dr. Gómez Ferrer, Portaceli, Olieki, y otros, el sentimiento de que las bases del concurso no consientan premiar el valor relativo de algunos de los trabajos presentados, se procede á quemar públicamente las plicas de los concursantes.

El Sr. Olivos da lectura á una solicitud elevada por varios socios en la que se pide que sean modificadas en lo sucesivo las bases de concurso para premiar los trabajos en el sentido de hacer caso omiso de la condición de insóquitos de los concursantes. El Sr. Gómez Ferrer apoya dicha solicitud y á sus instancias se acuerda tomarla en consideración y trasladarla á la Comisión de reforma del Reglamento.

Se levanta la sesión

El Presidente

M. Gaudin

El Secretario general

Manuel Olivos

El Secretario de Actas

R. Vila Barberá